

Partidos y competencias internacionales de fútbol

Nota: el presente artículo está basado en el estudio particular del redactor, el cual expresa una opinión que en ningún momento representa el punto de vista del Cihefe.

Hace relativamente poco, concretamente a principios de Agosto, la FIFA ha realizado algunos cambios en sus estatutos, con el fin de mejorar las reglas y condiciones que rigen el mundo del fútbol a nivel mundial. Si bien es cierto que no han habido cambios en demasía, los apartados que conciernen al reglamento de las competencias internacionales han sufrido una fuerte remodelación, en la que se pueden apreciar nuevos e interesantes datos hasta ahora desconocidos.

Para empezar, primero habría que definir lo que significa un partido o torneo internacional. Un partido o competición internacional de fútbol (siendo aplicable igualmente a fútsal o fútbol playa), es todo aquel en el que participen al menos dos equipos, ya sean equipos representativos, equipos de clubes, equipos combinados, un equipo representativo y un equipo de club, o un equipo representativo o un equipo de club y un equipo combinado, pertenecientes a distintas federaciones afiliadas a la FIFA. Cualquier partido internacional de toda índole, ya sea internacional, internacional amistoso, o internacional oficial, es expuesto en el calendario oficial de la FIFA.

A su vez, y como bien exclaman los estatutos de la FIFA en el apartado «Definiciones», las competencias internacionales oficiales son aquellas organizadas y/o reconocidas por dicha entidad, o alguna de las confederaciones reconocidas por esta, estando organizada para equipos representativos (más adelante se expondrán las definiciones de los equipos participantes posibles).

Por supuesto, la FIFA es la máxima competencia para permitir y regular todo partido y competición de índole internacional, seguida de las seis confederaciones y de los miembros pertinentes, según el contexto del partido o torneo en cuestión, dependiendo de los equipos participantes, los miembros a los que pertezcan dichos equipos, el territorio en donde se dispute el partido, etc...

Lo que pretende este artículo es indagar en el nuevo reglamento para ofrecer al lector los datos mas relevantes respecto a las reglas y definiciones de los partidos internacionales, en donde, como no podia ser de otra forma, el fútbol español tiene un importante peso, más siendo vigentes campeones del mundo.

A continuación describiremos algunos conceptos y definiciones esenciales para el perfecto entendimiento del reglamento de partidos internacionales.

Nota: El reglamento en si promulga una gran cantidad de datos, pero se expondrán solamente los que se consideren de mayor importancia de cara al interes del lector, aunque si se desea, se puede acceder al reglamento completo e integro desde la web oficial de la FIFA, en su apartado de documentos oficiales.

Definiciones de equipos

Los distintos equipos que participan en los partidos y torneos internacionales pueden ser:

*Equipo representativo «A»: Es el primer equipo representativo de una federación. Es decir, los equipos de «selección nacional principal» de las federaciones miembro, tales como la selección española de fútbol, vigente campeona del mundo. Asi mismo, un partido internacional «A» es aquel en el que dos federaciones alinean a sus primeros equipos representativos.

*Equipo representativo: Es todo equipo que participe en un partido o competición representando a una federación miembro, como por ejemplo un equipo de selección, o un club (si se dieran los requisitos, los cuales se exponen en la siguiente descripción).

*Equipo de club: Es cualquier equipo que representa a un club afiliado a una federación reconocida por la FIFA. En principio, si dos clubes perteneciesen a la misma federación, deberá jugarse en un país diferente a la que pertenezcan los clubes, para que se reconozca dicho partido como internacional. Además, si una federación permite a una de sus Ligas (ejemplo: LFP) escoger a un equipo de club que sustente el nombre de su país, el equipo será reconocido como equipo representativo. De acuerdo con esto, los equipos que, por ejemplo, participan en las competiciones organizadas por la UEFA, no lo hacen solo como clubes, sino también como equipos representativos de sus federaciones.

*Equipos combinados: Es un equipo combinado con jugadores de distintos clubs o miembros, y/o integrados por jugadores inactivos por haber terminado su carrera profesional o aficionado.

Tipo de partidos internacionales

En el reglamento, se expresa claramente tres niveles de competencia para partidos internacionales. Estos son:

*Partidos internacionales de primer nivel: Son aquellos partidos en donde uno de los participantes es el primer equipo representativo de una federación (equipo representativo «A»), un equipo combinado, o un equipo de club que juegue en una de las dos principales divisiones de una federación, según la jerarquía de competiciones de la federación pertinente. Si un miembro permite a una de sus Ligas elegir a un equipo que sustente el nombre de su país, el partido será considerado como el de un equipo representativo, conforme a lo expuesto en

la presente descripción.

*Partidos internacionales de segundo nivel: Son aquellos partidos en donde no esté inscrito ningún equipo representativo «A», y que no cumpla los requisitos de los partidos de primer nivel.

*Partidos internacionales de tercer nivel: Serán todos aquellos que no sean partidos internacionales de primer o segundo nivel.

Dejando ya a un lado los conceptos y definiciones del reglamento, y habiendo dejado claro los puntos arriba expuestos, vamos a exponer los torneos oficiales que han sido conquistados por los equipos representativos de España, los cuales han sido organizados por la UEFA y la FIFA, siendo estos los principales organismos que atañen a nuestra federación nacional.

Palmarés de competiciones oficiales de la Real Federación española de Fútbol

Nota: aunque el reglamento es igualmente aplicable para fútbol, fútbol sala y fútbol playa, el siguiente palmarés se basa exclusivamente en el ámbito de fútbol, de acuerdo con el contexto de la revista Cihfe «cuadernos de fútbol». Además, se expondrá exclusivamente el palmarés de la RFEF que se expone en las webs oficiales de la FIFA y de la UEFA, de acuerdo con la definición de «competición oficial».

***Torneos FIFA**

Copa Mundial de la FIFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de selección.

-Títulos: 1

-Años: 2010.

Torneo Olímpico de Fútbol Final:

-Tipo de equipo representativo: equipo de selección.

-Títulos: 1

-Años: 1992.

Copa Mundial Sub-20 de la FIFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de selección.

-Títulos: 1

-Años: 1999.

Copa Mundial de Clubes de la FIFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 1 (FC Barcelona).

-Años: 2009.

***Torneos UEFA**

Eurocopa de la UEFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de selección.

-Títulos: 2

-Años: 1964 y 2008.

Campeonato de Europa sub-21 de la UEFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de selección.

-Títulos: 3

-Años: 1986, 1998 y 2011.

Campeonato de Europa Sub-19 de la UEFA:

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección.
- Títulos: 6.
- Años: 1995, 2002, 2004, 2006, 2007 y 2011.

Campeonato de Europa Sub-17 de la UEFA:

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección.
- Títulos: 8
- Años: 1986, 1988, 1991, 1997, 1999, 2001, 2007 y 2008.

Meridian Cup (Torneo Sub-17 de la UEFA\CAF):

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección.
- Títulos: 1.
- Años: 1999.

Campeonato de Europa Femenino Sub-19 de la UEFA:

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección.
- Títulos: 1
- Años: 2004.

Campeonato de Europa Femenino Sub-17 de la UEFA:

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección.
- Títulos: 2
- Años: 2010 y 2011.

Copa de las regiones UEFA Amateur :

- Tipo de equipo representativo: equipo de selección (regional).

-Títulos: 2 (Pais Vasco 1 y Castilla y Leon 1).

-Años: 2005 y 2009.

UEFA Champions League:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 13 (Real Madrid 9 y FC Barcelona 4)

-Años: 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1966, 1992, 1998, 2000, 2002, 2006, 2009 y 2011.

UEFA Europa League:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 6 (Real Madrid 2, Sevilla 2, Atlético de Madrid 1 y Valencia 1).

-Años: 1985, 1986, 2004, 2006, 2007, 2010.

Supercopa de la UEFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 8 (FC Barcelona 3, Valencia 2, Atlético de Madrid 1, Real Madrid 1 y Sevilla 1).

-Años: 1980, 1993, 1998, 2002, 2004, 2006, 2009 y 2010 (se cierra la contabilización antes de la edición de 2011 donde el FC Barcelona es finalista junto al FC Oporto, de Portugal).

Recopa de la UEFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 7 (FC Barcelona 4, Atlético de Madrid 1, Valencia 1, Real Zaragoza 1).

-Años: 1962, 1979, 1980, 1982, 1989, 1995, 1997.

Copa Intertoto UEFA:

-Tipo de equipo representativo: equipo de club.

-Títulos: 5 (Villareal CF 2, Celta de Vigo CF 1, Málaga 1 y Valencia CF 1).

-Años: 1998, 2000, 2002, 2003, 2004).

***Otros torneos**

Nota: se tratan de torneos internacionales o ediciones de competiciones antes descritas que, aunque han sido organizadas o bien por la FIFA, o bien por alguna confederación, no han sido incluidas en el palmarés de la federación por motivos no indicados, no entrando en valorar oficialidad o no.

Campeonato juvenil Sub-18 de la FIFA (precursora del Campeonato de Europa Sub-19 de la UEFA):

-Tipo de equipo: equipo de selección.

-Títulos: 2.

-Años: 1952, 1954.

Meridian Cup (Torneo Sub-17 de la UEFA\CAF):

-Tipo de equipo: equipo de selección.

-Títulos: 2.

-Años: 2001, 2003.

Nota: ediciones no incluidas en el palmarés de la federación respecto a la competición descrita con anterioridad más arriba en el apartado de «competiciones UEFA».

Copa de la UEFA Amateur (sustituida por la competición amateur «Copa de las regiones UEFA»):

-Tipo de equipo: equipo de selección.

-Títulos: 1

-Años: 1970.

Campeonato juvenil FIFA\Blue Stars:

-Tipo de equipo: equipo de club.

-Títulos: 4 (Real Madrid 1 y FC Barcelona 3).

-Años: 1990, 1993, 1994, 1995.

Copa Intercontinental de la UEFA\Conmebol (sustituida por la «Copa Mundial de Clubes de la FIFA»):

-Tipo de equipo: equipo de club.

-Títulos: 4 (Real Madrid 3 y Atlético de Madrid 1).

-Años: 1960, 1974, 1998 y 2002.

Copa iberoamericana (organizada por la Conmebol junto con la RFEF):

-Tipo de equipo: equipo de club.

-Títulos: 1 (Real Madrid).

-Años: 1994.

Copa de Ferias (no organizada por FIFA o por UEFA, pero sustituida por la Copa de la UEFA, actual UEFA Europa League):

-Tipo de equipo: equipos de selección (regional) y equipos de clubes.

-Títulos: 6 (FC Barcelona, Valencia 2, Real Zaragoza 1).

-Años: 1958, 1960, 1962, 1963, 1964, 1966.